

**INFORME DEL COMISARIO**

**EJERCICIO ECONOMICO 2005**

Guayaquil, 06 de Enero del 2006

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE SERVICIOS MARÍTIMOS GLOBALES S.A. SEMAGLOSA**

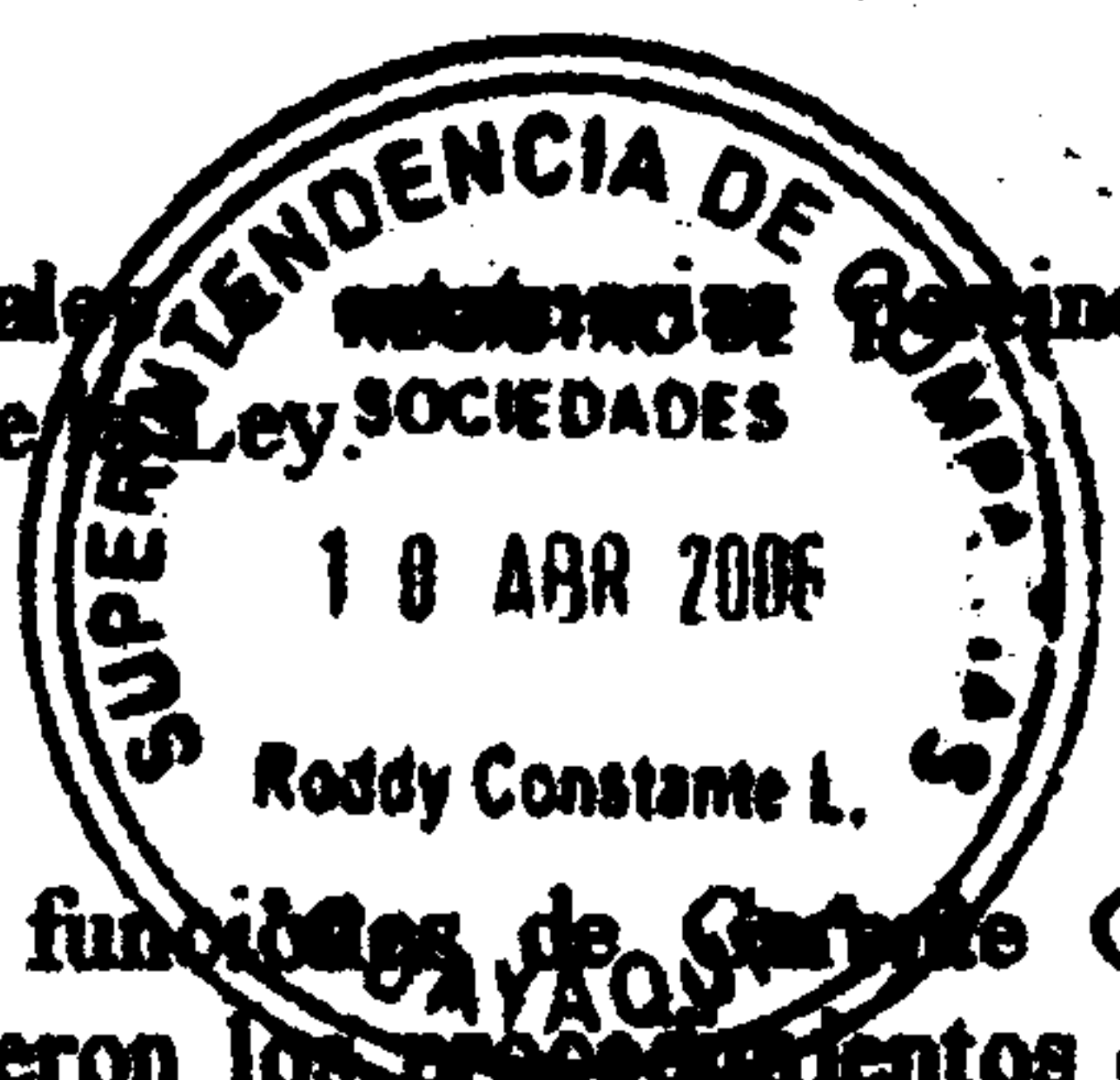
De conformidad a lo dispuesto en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente y en mi calidad de Comisario de **SERVICIOS MARÍTIMOS GLOBALES S.A. SEMAGLOSA**, presento el siguiente informe sobre el ejercicio económico 2005 de esta Compañía, basándome en la revisión, estudio y comprobación del Estado de Situación Financiera, registros contables y libros sociales al 31 de Diciembre del 2005, dando de esta forma cumplimiento a la disposición legal pertinente.

**1.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES:**

Los administradores han cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias pertinentes, así como las resoluciones de las Juntas Generales, excepto la designación de la señora Maria Ilusión Manosalvas Barros como nueva Gerente General en reemplazo de la Economista Maria Luisa Beckmann Posmediano, quien presentó su renuncia el 15 de Febrero del 2005 y fue aceptada en la misma Junta General del cinco de Abril del dos mil cinco. Sin haber una negativa por escrito de la señora Maria Ilusión Manosalvas Barros para aceptar el cargo de Gerente General, se convocó a una Junta General Extraordinaria que se celebró el 22 de Agosto del 2005, para nuevamente designar Gerente General, en esta oportunidad, se designó para el mencionado cargo al doctor Modesto Gerardo Apolo Terán, con lo cual el mencionado socio pasó a ser Presidente Ejecutivo y Gerente General de la empresa hasta el 29 de Septiembre del 2005, en que se vendió la empresa y se designó Presidente Ejecutivo y Gerente General de la misma, al señor Luis Homero Rojas Ojeda, único accionista y propietario actual.

**2.- MANEJO DE LOS LIBROS SOCIALES:**

Los libros sociales cumplen con las normas legales pertinentes, son llevados por los administradores conforme lo dispone la Ley de Sociedades.



**3.- CONTROL INTERNO:**

Hasta el 31 de Marzo del 2005, que estuvo en funciones de Gerente General la Economista Maria Luisa Beckmann P., se mantuvieron los procedimientos de control interno establecidos por la empresa, igual cosa ocurrió durante el mes de Abril, a partir de Mayo debido a la grave crisis operativa y de liquidez que estaba enfrentando la empresa durante la Administración del doctor Modesto G. Apolo Terán, se comenzó a vender y a dar de Baja Activos Fijos, sin que el suscrito, tenga acceso a la documentación de respaldo de dichas transacciones, por lo que se puede considerar

incumplimiento del control interno, lo cual origina una opinión con salvedad de la razonabilidad de las cifras, en los Estados Financieros.

#### 4.- CIFRAS PRESENTADAS:

Las cifras que la compañía ha presentado en sus Estados Financieros hasta el 31 de Marzo del ejercicio económico 2005 que se analiza son coincidentes con las que se registran en los libros de contabilidad y los mismos han sido elaborados de conformidad a las normas ecuatoriana de contabilidad, a partir de Abril del 2005, salvo mi opinión. Como hechos relevantes durante el ejercicio económico se determina que la empresa continúa sin cliente fijo, que el apoyo que da a las otras Operadoras Portuarias de Carga -OPC- no alcanza para cubrir sus costos y gastos fijos, que los accionistas de Servicios Marítimos Globales S.A., deciden vender la compañía, entregar el total del dinero de la venta a la empresa, para cubrir las obligaciones pendientes, que renuncian a valores pendientes de pago que SEMAGLOSA mantenía hasta la fecha de la venta con sus acreedores y que el nuevo dueño decide mantener inactiva la empresa hasta lograr la verdadera situación financiera de la misma.

#### 5.- DISPOSICIONES ART. 321 LEY DE COMPAÑIAS:

Durante el período 1 de enero hasta el 31 de marzo del 2005, los administradores no han constituido ni subsiste garantía porque no se requiere. Han presentado normalmente los Balances mensuales con los respaldos respectivos. Luego de esa fecha, el nuevo dueño contrató un contador para que actualice la contabilidad y emita los Estados Financieros, sobre los cuales salvo mi opinión. Los Libros y documentos de la compañía, han estado en todo momento a mi disposición por lo que he examinado regularmente los estados de caja, bancos y cartera, además de las operaciones globales de la compañía hasta el mes de Abril, en Mayo se le indicó a la persona encargada, que todas las transacciones que se realizaran debían respaldarse con las facturas correspondientes, lo cual no he podido verificar porque la empresa debió desocupar su domicilio comercial y la documentación se la embodegó.

#### 6.- INDICADORES ECONOMICOS:

Debido a la pérdida que arroja este ejercicio económico, los indicadores financieros A) Margen Utilidad Bruta, B) Margen de Utilidad Operacional, C) Rentabilidad Neta sobre el Patrimonio, D) Rentabilidad Neta sobre el Activo, son los que constan en el Balance General y Estado de Resultados presentados al 31 de Diciembre del 2005.

Los Estados Financieros presentan razonablemente la situación real de SEMAGLOSA al 31 de Marzo del 2005, desde Abril 2005, salvo mi opinión.

Atentamente,

  
Econ. C.P.A. Jorge Santillán López  
Registro # 12.609  
RUC # 0900021320001

